

#VivasLibresUnidas

8

de **MARZO**

HUELGA DE 2 HORAS POR TURNO

- Hacemos un llamamiento a participar en la huelga de dos horas por turno, convocada para el próximo 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, contra la persistente desigualdad, las brechas de género y la discriminación salarial, económica y social que sufren las mujeres, y para mostrar el profundo rechazo a las violencias machistas y a la insuficiencia de medidas en todos los ámbitos para la prevención y protección de las víctimas de violencia de género.



editorial

Este **8 de Marzo** es una fecha histórica, clave y fundamental, después de muchísimos años, de una lucha y de unas reivindicaciones más que justas. Por fin, parece que toda la sociedad se ha hecho eco de una triste realidad que se mantiene en nuestro país, la **brecha salarial** más que evidente en el tejido laboral, la **precarización** de ciertos gremios y puestos de trabajo ocupados íntegramente por mujeres, la ausencia o presencia testimonial, en el mejor de los casos, de las mujeres en los puestos de responsabilidad de las grandes empresas y de la administración pública y un largo etcétera de desigualdades que en el 2018 avergüenzan a nuestra sociedad.

En **AIRBUS no somos una excepción**, es cierto que seguimos avanzando y peleando para reducir y perseguir el objetivo de eliminar por completo las situaciones de desigualdad en nuestra empresa, poco a poco y más despacio de lo que nos gustaría lo vamos consiguiendo. Aunque hemos de significar que todavía tenemos trabajo por delante para conseguir una igualdad efectiva en todas las áreas, zonas y puestos de la empresa.

Por este motivo **pedimos la máxima participación en las tres concentraciones que vamos a realizar**, en cada uno de los turnos, donde la visibilización de todos y todas, y la

participación masiva de los trabajadores y trabajadoras de AIRBUS. Estamos convencidos q hará de esta jornada un día de éxito y un punto de inflexión rotundo.



▲Pleno de Afiliados Turno de Noche



▲Pleno de Afiliados Turno de Mañana



▲Pleno de Afiliados Turno de Tarde

La madurez y el ejemplo de nuestra plantilla volverá a ser la punta de lanza de las reivindicaciones sociales.

#VivasLibresUnidas



razones para la Huelga

Ante la celebración del 8 de Marzo, CCOO denuncia la situación de persistente **discriminación y desigualdad** que sigue impactando duramente sobre las mujeres, y que se refleja:



En la tasa de paro que soportan las mujeres (18,5%), que es superior a la de los hombres (15%).

Sigue imparable la feminización del paro, que alcanza a 2 millones de trabajadoras (2.001.049), el 58% del paro registrado.

En el acceso al empleo, en ocupaciones y sectores subrepresentados y claramente feminizados, en los que la remuneración salarial es más baja y las oportunidades de formación y de carrera profesional son limitadas.

En la promoción y trayectoria laboral, por la menor duración de sus contratos y mayores interrupciones en su vida laboral, y su infrarrepresentación en puestos directivos y consejos de administración.

En el aumento del tiempo parcial femenino.

Las mujeres representan el 75% de las personas que trabajan a tiempo parcial (la mayoría de carácter involuntario por recaer en ellas las tareas de cuidado), lo que limita sus posibilidades de promoción, mejora salarial y repercute negativamente en sus cotizaciones y futuras pensiones.

En menores salarios por realizar un trabajo de igual valor, con una brecha salarial del 30%.

Las mujeres ganan de media 5.941 euros menos al año que los hombres, lo que supone que el salario anual de las mujeres tendría que aumentar un 30% para igualarse al de los hombres.

La cuantía que cobran las mujeres por complementos salariales tendría que aumentar un 44% para equiparse con la de los hombres (las mujeres cobran 427 euros de promedio mensual, frente a los 613 de los hombres).

En las violencias machistas.

La violencia de género es el resultado extremo y más dramático de la discriminación y las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres, agravadas en los últimos años de crisis como consecuencia de las reformas y recortes en las políticas de igualdad del Gobierno del PP.

En 2017, 49 mujeres y 8 menores fueron asesinadas por violencia de género. En 2018 son ya tres las mujeres asesinadas.

- **CONTRA la desigualdad y discriminación que sufren las mujeres en el mercado laboral, y en particular la brecha salarial.**
- **CONTRA la cronificación del desempleo femenino en nuestro país.**
- **CONTRA las violencias machistas y la insuficiencia de medidas para la adecuada protección y atención de las víctimas de violencia de género.**
- **CONTRA la insuficiencia de las políticas de igualdad de género del Gobierno.**

#VivasLibresUnidas por la igualdad

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. 8 DE MARZO

CCOO llama a las trabajadoras y los trabajadores a participar en la huelga de dos horas por turno convocada para el 8 de marzo, para exigir a las instituciones democráticas del Estado actuaciones concretas que pongan fin a la explotación laboral añadida que sufren las mujeres y a las distintas formas de violencia de las que son víctimas.

CCOO reclama

1 Crear un grupo de trabajo permanente, en el que participen Gobierno e interlocutores sociales, para eliminar la brecha salarial, actuando sobre los dos factores que explican en mayor porcentaje la brecha salarial de género: la feminización de las jornadas parciales y la masculinización de los complementos salariales.

2 Iniciar un proceso de diálogo social tripartito para acometer las reformas legales necesarias, en concreto una Ley de Igualdad Salarial.

3 Encomendar al Pacto de Toledo un estudio de las desigualdades y discriminaciones de género en el sistema de protección social, así como de las posibles medidas correctoras a corto y medio plazo.

4 Un plan de choque por el empleo que tenga en cuenta la dimensión de género: fomentar empleo de calidad y atender a las situaciones más vulnerables y precarias, desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, sin empleo anterior o desempleadas con menores a cargo.

“Los derechos de las mujeres no pueden seguir siendo pisoteados. La igualdad tiene que ser una realidad. Por ello, para decir ¡BASTA YA! a estas situaciones de desigualdad y discriminación, hemos convocado este 8 DE MARZO una HUELGA DE DOS HORAS POR TURNO, que irá acompañada por multitud de actos y movilizaciones en cada territorio, sector, y centro de trabajo donde están las CCOO y confluiremos en las manifestaciones con el movimiento feminista.”

+ IGUALDAD

5 Mejorar las prestaciones por desempleo y establecer una Renta Mínima Garantizada como nuevo derecho subjetivo, para rescatar de la situación de extrema necesidad a 2 millones de personas, de las que el 70% son mujeres.

6 Establecer la obligatoriedad de negociar planes de igualdad en empresas de menos de 250 trabajadoras y trabajadores.

7 Corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el reparto de las tareas familiares y de cuidados, fortaleciendo los servicios públicos.

8 Un sistema educativo que promueva principios de igualdad de género en las aulas, en la elección de las carreras académicas y en las salidas profesionales.

9 Poner en marcha con urgencia el Pacto de Estado en materia de violencia contra las mujeres, dotándole del presupuesto económico necesario para mejorar la prevención, atención y derechos sociales y laborales de las mujeres víctimas de violencia.

10 Aprobar las reformas legales necesarias para que las mujeres víctimas de violencia no resulten perjudicadas por esa razón en el ámbito laboral.

BRECHA SALARIAL

Brecha salarial es el resultado más visible de la desigualdad y discriminación que sufren las mujeres en el mercado de trabajo, y que se plasma en una peor inserción en el empleo, con peores condiciones y menores salarios por realizar un trabajo de igual o similar valor.

Como se denuncia en el informe sobre brecha salarial de género, presentado en rueda de prensa por la secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO, Elena Blasco Martín, y el secretario general del sindicato, Unai Sordo, en nuestro país el salario de las mujeres debe incrementarse un 30% para equipararse al de los hombres.

Para combatir esta situación de desigualdad, CCOO insiste en la necesidad de actuar sobre la segregación educacional y profesional; acabar con un modelo de contratación segmentador y segregador; incluir en la negociación colectiva cláusulas de acción positiva para la promoción y formación de las mujeres; hacer cumplir la obligatoriedad de negociar planes y medidas de igualdad en las empresas; fomentar la conciliación familiar y laboral, la corresponsabilidad, y mayor infraestructura en los servicios públicos de cuidados y dependencia... entre otras importantes cuestiones.

